

Estrategia Nacional de Biodiversidad

Versión Popular

¿A quién está dirigido este material?

- A todas las personas que viven en Nicaragua
- A las personas que les preocupa su futuro, el de sus hijos y nietos
- A las personas que les preocupa el deterioro ambiental
- A las personas que toman la vida con responsabilidad
- A las personas preocupadas por un desarrollo del país que sea armónico con la naturaleza y respetuoso de ella.
- A las personas que aman la vida

Objetivos

Que las personas que viven en este país conozcan:

- Que Nicaragua aún tiene riquezas naturales muy valiosas, que son patrimonio de todas y todos los nicaragüenses Y TIENEN UN VALOR ECONOMICO IMPORTANTE PARA LA ECONOMIA DE LA NACION.
- Que ese patrimonio natural es de las generaciones actuales y las venideras, por lo que hay que usarlo de manera racional y conservarlo.
- Que Nicaragua tiene el compromiso, expresado en la Cumbre de la Tierra, de conservar su patrimonio natural y de usarlo de manera más justa para beneficiar a toda la población.
- Que existe una Estrategia Nacional de Biodiversidad que sienta las bases para la conservación y uso de los recursos como plantas, animales, lagunas, bosques y resto de naturaleza, de manera que se beneficien las generaciones actuales y las generaciones futuras.
- El por qué ese compromiso nos concierne a todos.

Indice

Primera parte

Un compromiso con el futuro
Un desarrollo que dure
¿Qué es biodiversidad?
Un futuro amenazado
Un Convenio para el desarrollo sostenible
¿Qué es el Convenio de biodiversidad?
¿A qué se comprometió Nicaragua?
¿Qué ha hecho Nicaragua desde entonces?

Segunda parte

La situación actual de Nicaragua
¿En qué situación se encuentra Nicaragua?
Un lugar degradado en pocos años
Los suelos mal utilizados, son pan para hoy y hambre para mañana
El cambio del clima un problema que nos afecta
No todo está perdido
Nicaragua, un lugar muy especial

Tercera parte

La Estrategia Nacional de Biodiversidad
Una estrategia para la acción
Un sueño de todos, una estrategia de todos
Líneas para la acción
La conservación de la biodiversidad
El verdadero valor al uso sostenible de la biodiversidad
Crear un sistema de Información y Estudio de la biodiversidad
La situación de las Instituciones y la coordinación entre ellas
Armonización de políticas y marco Jurídico-Normativo
La educación, promoción y participación de todas y todos
¿Cuál es el reto de esta estrategia?
A poner un granito de arena

Primera parte

Un compromiso con el futuro

Un desarrollo que dure

En Nicaragua se estima que viven actualmente cuatro millones trescientas mil personas, si los nacimientos de las niñas y los niños continúan como hasta ahora, para el año 2030, o sea dentro de unos 29 años, la población podría ser de nueve a doce millones de habitantes.

¿Qué va a pasar con los que vivan dentro de 30 años ó 100 años?.

¿Podrán satisfacer sus necesidades básicas?, o ¿estarán en una situación peor que la que vivimos actualmente?

La riqueza de un país está en su gente, si la gente tiene buenas condiciones de vida, el país avanza. Si la mayoría de su gente sobrevive en pésimas condiciones, el país marcha mal.

La vida de todos depende de que haya agua sin contaminar, tierra para los cultivos, aire limpio, peces, pájaros, plantas medicinales, árboles que proporcionen frutas, leña, madera, sombra y todo lo que la naturaleza nos pueda dar.

Esta rica herencia que las generaciones anteriores han disfrutado, ahora está en riesgo de desaparecer por el mal uso que se ha hecho de los suelos y los bosques, sin pensar en el futuro de todos los nicaragüenses.

Hay que preguntarse ¿qué consecuencias tendrá en el futuro?.

Cada una de las personas que vivimos en Nicaragua tenemos que pensar en situaciones como las siguientes:

¿Cuál es la herencia que le estamos dejando a nuestros hijos y nietos

¿Conocerán ellos las tortugas, loras y langostas?,

¿Sufrirán más seguido de sequía o de inundaciones?

¿Tendrán bosques frondosos, ríos y lagunas sin contaminación?

¿Tendrán suelos fértiles para sus cultivos?

¿Tendrán aire limpio en las ciudades para respirar?

¿Existirán aún plantas que curan las enfermedades?

¿De qué van a echar mano para vivir?

La vida de las nuevas generaciones va a depender de los recursos que encuentren, por eso desde ahora hay que pensar que el desarrollo futuro de Nicaragua, ya sea con el turismo, la agricultura, la ganadería, la industria, las minas, la explotación de los bosques, la pesca, no sólo debe traer beneficios para hoy, sino también garantizar beneficios para el mañana; es decir, que el desarrollo de Nicaragua debe ser un desarrollo sostenible, que garantice los recursos para la vida de hoy y de las generaciones venideras.

En este folleto hablaremos de los problemas de las especies de plantas y animales y de los ambientes en que viven, es decir, de la biodiversidad. También presentaremos las medidas para solucionarlos.

Es decir, vamos a poner sobre la mesa los clavos o problemas y las llaves que tenemos para resolverlos y cuáles son los pasos que hay que dar. A esta forma de enfrentar el futuro es lo que llamamos Estrategia.

Nicaragua ya cuenta con una Estrategia Nacional de Biodiversidad. Este folleto se propone difundirla para que sea conocida y aplicada en los próximos años, por toda la sociedad y sus gobernantes.

¿Qué es la biodiversidad?

La palabra biodiversidad o diversidad de la vida se refiere:

A todas las variedades de los seres vivos desde los más chiquitos, como los microbios, hasta los animales y las plantas más grandes.

A los distintos ambientes en donde los seres viven relacionados, ya sea una laguna, un bosque o el mar, donde la vida de cada uno tiene un sentido. Por ello, cada vez que desaparece una especie de plantas o de animales,

su desaparición amenaza la vida de otras especies, que están relacionadas con ella o que dependen de ellas para vivir.

A la herencia genética de los seres vivos, que permiten mantener de generación en generación sus características propias y que sirven de base para mejorar las variedades y hacer cruces.

Un futuro amenazado

El futuro de la tierra y de la humanidad está amenazado por la destrucción de los bosques, la desaparición de plantas, de animales, la contaminación del aire y los mares, la destrucción de fábricas y hogares, por las guerras, el hambre, el cambio del clima y un sin fin de clavos que se dan en un país o en varios países, pero tienen consecuencias negativas para todo el mundo, o sea, para nuestro planeta.

En Nicaragua nuestra biodiversidad está amenazada debido a que:

Se hace mal uso de la tierra, sembrando en todos lados, sin tomar en cuenta si realmente ese suelo es apropiado para ese cultivo.

No se le da valor a lo que vive de manera silvestre, ya sean animales, manglares... Da lo mismo usar para leña un árbol de madera fina que un árbol propio para leña, o quemar un árbol para usar la miel de un panal, o dañar un manglar para hacer una granja camaronesa. La manera de usar los recursos, ya sea con la pesca, el corte de árboles, la crianza de camarones, etc., no valora el resto de los recursos que se destruyen innecesariamente a causa de esas actividades.

También hace falta que el marco legal se complemente y se hagan cumplir las leyes existentes.

En el año 1992 se realizó en Río de Janeiro, Brasil, una reunión que se llamó Cumbre de la Tierra. En ella, los gobiernos de distintos países del mundo compartieron sus preocupaciones sobre el futuro de la humanidad en el planeta Tierra.

En la Cumbre de la Tierra se firmaron varios acuerdos, uno de ellos es el Convenio sobre la Diversidad Biológica o Biodiversidad,

dirigido a conservar las distintas formas de vida o biodiversidad.

También los acuerdos de la Cumbre proponen medidas o llaves, para controlar el cambio del clima y la contaminación

y de ese modo conservar el medio ambiente favorable a la vida.

La Cumbre de la Tierra considera que la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica fortalecerá los lazos de amistad

entre los pueblos y contribuirán a la paz.

Nicaragua junto con otros Estados firmó en esa Cumbre la Convención de Biodiversidad. Actualmente hay 174 Estados firmantes de esa Convención, que es de interés común para toda la humanidad

por traer una esperanza al futuro de la vida en el planeta Tierra.

Un Convenio para el desarrollo sostenible

La conservación de la diversidad biológica ha dejado de significar la simple protección de plantas y animales y los lugares donde viven de forma natural, para convertirse en parte fundamental de las propuestas del desarrollo sostenible.

El Convenio tiene la visión de armonizar la necesidad de conservar la diversidad de la vida con el uso de los recursos, con responsabilidad, de manera que se beneficien las poblaciones de manera más justa y pareja. Es decir, este Convenio se basa en el desarrollo sostenible.

¿Qué es el Convenio de Biodiversidad?

Es el primer tratado internacional que tiene un contenido social, en él se reconoce:

- El derecho soberano de cada uno de los Estados para manejar sus propios recursos biológicos.
- La necesidad de lograr una distribución pareja de los beneficios derivados del uso de dichos recursos.
- El valor económico de los elementos de la biodiversidad, lo que le da ventajas a los países pobres como el nuestro, que son los lugares donde está la mayor parte de la riqueza biológica del mundo, ventaja que debe utilizarse para insertarse en el mercado internacional.
- Entre los valores de la biodiversidad están los bienes como el agua, el suelo, las variedades de plantas y animales que permiten todas las actividades económicas, como la agricultura, la ganadería, la exportación de madera, las artesanías y demás. Y los servicios ambientales como la regulación del clima, la disposición de agua, la descontaminación del aire, los lugares naturales para la recreación y el turismo.
- La estrecha dependencia de muchas comunidades y poblaciones indígenas con los recursos silvestres, para su bienestar y desarrollo.
- El aporte del conocimiento tradicional a la conservación.
- La función que desempeña la mujer en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y la necesidad de la plena participación de la mujer en todos los esfuerzos encaminados a su conservación.

¿A qué se comprometió Nicaragua?

Nicaragua se ha comprometido con esa firma:

- A la planificación de la conservación de la diversidad de la vida y los recursos.
- Al uso de los recursos de manera sostenible.
- A la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos.

¿Qué ha hecho Nicaragua desde entonces?

El primer paso

El primer paso con que Nicaragua inició el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Convención de Biodiversidad, fue con la ratificación del Convenio por parte de la Asamblea Nacional el 20 de noviembre de 1995, desde esa fecha es considerado como una ley de la República.

En 1998 la aprobación en la Asamblea Nacional de la nueva Ley de Reestructuración del Estado, permitió la creación de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, dentro de Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA, quién es la instancia encargada de llevar adelante con el concurso de toda la sociedad la Estrategia que dé cumplimiento al Convenio de Biodiversidad.

El segundo paso

Como segundo paso en el cumplimiento de la Convención de Biodiversidad, Nicaragua ha realizado un Estudio de País, para conocer de manera ordenada los recursos y usos que se le están dando a las diversas especies y formas de vida, tomando en cuenta la población del país su economía y su cultura.

El estudio identifica cuáles son las principales dificultades y la atención que hay que dar a cada una de ellas.

El estudio también señala el aporte de estos recursos a la economía del país. Del total de lo que produce Nicaragua en un año, una tercera parte proviene de la biodiversidad: producción forestal, agricultura, pesca, ga-

nadería, artesanía, agua y energía.

El tercer paso

Es la elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, que recoge los puntos de vista de todos los sectores del país, es el resultado de un esfuerzo común en el que han participado más de 1500 hombres y mujeres provenientes de:

El Gobierno Central, las Alcaldías, las Universidades, los Centros de Investigación, líderes indígenas y comunales, periodistas, Propietarios y Propietarias de Areas Protegidas, Organizaciones de Empresarios y otras Organizaciones de la Sociedad Civil,

Ellos han dando sus ideas y esperanzas sobre cómo orientar el uso de la biodiversidad del país, para que sea acorde al desarrollo sostenible.

La Estrategia Nacional propone una visión de largo plazo en la conservación y uso de la biodiversidad y los recursos para mejorar la calidad de la vida.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad se basa en los lineamientos de la Política Ambiental y es la referencia general que orienta todas las acciones que se impulsen en la nación a favor de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Segunda parte

La situación actual de Nicaragua

¿En qué situación se encuentra Nicaragua?

Según el Informe de Desarrollo Humano 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el índice de desarrollo humano señala a Nicaragua en el lugar número 106 entre 174 países del mundo.

Este índice de desarrollo humano que nos coloca en la cola de esa fila de países y que nos pone entre los más pobres de América, toma en cuenta la esperanza de vida que tenemos los y las nicaragüense, la educación, el modo de vida digna, el pleno empleo, un ambiente limpio, libertad y una vida en comunidad.

Por otro lado, la sociedad nicaragüense reconoce que se ha ido deteriorando las condiciones de vida, desde que se comenzaron a aplicar las políticas del Fondo Monetario Internacional, hasta llegar a la crisis actual.

Estudios sobre el estado de la pobreza indican que de cada 100 hogares nicaragüenses, 82 hogares sufren alguna condición de pobreza y que 54 hogares padecen de hambre. Los periódicos informan que esta población sobrevive con las pocas frutas que encuentran, la venta de leña, miel, garrobo, pájaros, tucanes, loras, lapas, serpientes, huevos de tortugas y algunos animales de monte, lo que hace que cada vez haya menos recursos de que disponer en el futuro.

El huracán Mitch profundizó la crisis que ya se vivía y deterioró aún más los suelos y la vida de plantas y animales.

Esta situación exige una planificación del uso de los recursos que permita a la población tener una vida digna y salvar la gran distancia que existe en nuestro país entre la vida de los ricos y la vida de los pobres. A todos los nicaragüenses la Constitución nos da los mismos derechos.

Un lugar degradado en pocos años

No sólo los desastres naturales deterioran los recursos y la biodiversidad, también las labores agrícolas, ganaderas y forestales, si no se manejan adecuadamente, provocan cambios tan rápidos que la naturaleza no tiene la capacidad de evolucionar y las especies no pueden adaptarse tan rápidamente y esto provoca su desaparición.

En Jinotega y Matagalpa los bosques se han disminuido a causa de la siembra de café y la actividad ganadera. Debido a la guerra en los años 80, el abandono de los cafetales sembrados bajo sombra permitió la recu-

peración del bosque.

En los años 90 se duplicó el área de café y resurgió la ganadería, aumentaron las áreas de potreros, lo que redujo nuevamente las áreas de bosque a menos de la mitad del área de bosques que había en 1965.

En estas modificaciones en el uso de la tierra no se ha considerado que estas tierras son propias para bosques y no para potreros, lo que degrada rápidamente los suelos y los vuelve improductivos.

La tala de los bosques no sólo afecta la vida de los árboles cortados, también acaba con todas las otras plantas menores que viven en ese lugar, como hierbas, enredaderas o los que están sobre los árboles; también deja sin hogar y sin alimento a muchos animales, que abandonan el lugar o mueren.

Los árboles, aparte del beneficio que nos dan a través de la madera, leña, frutas y sombra, también con sus raíces vuelven porosos los suelos, permitiendo que el agua se infiltre y alimente las aguas subterráneas, que a su vez llega a los ríos, ojos de agua o alimenta los pozos.

Un beneficio muy especial de los árboles y los bosques es el servicio de brindar oxígeno al ambiente y limpiar parte de la contaminación que hay en la atmósfera.

A pesar de la tala de árboles que se ha hecho, Nicaragua es el país de Centro América que tiene la mayor área boscosa.

Los Suelos mal utilizados, pan para hoy y hambre para mañana

La capacidad de los suelos, no es la misma ni en un mismo terreno, unos son aptos para frutales, otros, los más planos, para cultivos...

El uso de los suelos debe estar en armonía con la capacidad que éstos tienen para evitar que se deterioren de manera acelerada.

La actividad agrícola y ganadera de los últimos 70 años ha provocado un gran cambio en la calidad de los suelos y las aguas. Hoy día solo nos queda el recuerdo de los grandes árboles y ríos caudalosos.

En los años 30 Masaya, Granada y Carazo producían tabaco, Masaya era el principal productor de arroz y Rivas producía cacao y café.

León y Chinandega eran conocidas por sus frutas.

Ya para 1945 Managua, Masaya y Granada producían ajonjolí; mientras que León y Chinandega, caña de azúcar.

En 1950 el algodón sustituyó por un tiempo a los demás cultivos y trajo consigo el uso de maquinarias y el uso exagerado de agroquímicos.

A finales de los años 80, el cultivo del algodón dejó de ser rentable, y entonces ya nadie quería sembrar y dejaron los suelos descubiertos, fue entonces cuando Occidente empezó a vivir y sentir las tolvaneras, que era un fenómeno que formaba grandes nubes de polvos que oscurecían los cielos.

En la actualidad se aprecian grandes cauces y zanjones en las áreas que se inundan en el invierno. Hay estudios que confirman que todavía en Occidente se encuentran aguas contaminadas con químicos de aquellos años. También se han encontrado restos de plaguicidas en la carne y la leche del ganado, en la leche de las mujeres lo que comprueba que el daño ocasionada hace tanto tiempo en las personas como los animales, todavía persiste.

En occidente la desaparición de los árboles frutales y el uso de los químicos hizo desaparecer animales de todo color y tamaño.

Aunque la idea de la riqueza que trajo al país el algodón no se ha borrado de la mente de los productores, ni de los trabajadores de Occidente, hay que preguntarse:

¿Quién paga los daños que se le hicieron a la gente y al ambiente?

El cambio de clima, un problema que nos afecta

El clima está sufriendo cambios y la población mundial está sufriendo los cambios del clima, ya sea por los calores, las sequías o las inundaciones.

La causa del cambio del clima es que la atmósfera de la tierra, o sea, el cielo que vemos a diario, es una capa formada por gases que deja pasar una parte de los rayos que vienen del sol y el resto de los rayos los envía de

regreso al espacio.

Además de filtrar los rayos del sol, la atmósfera guarda el calor, de manera que la temperatura de la Tierra, no varía mucho.

Los gases de la atmósfera son muchos y entre ellos están el vapor de agua, el carbono, el metano y otros. Actualmente estos gases han aumentado y en vez de devolver los rayos al espacio, la atmósfera los envía de nuevo a la tierra, esto ha provocado que la tierra se caliente y que cambie el clima a más seco o más lluvioso y más caluroso.

Los gases se producen en la naturaleza, en los pantanos, otros en los árboles, los volcanes y otros son producto de las actividades de las fábricas, del uso de vehículos, de aviones, el uso de gases en las refrigeradoras y los aires acondicionados.

En Nicaragua se ha realizado un estudio para saber de qué manera se está afectando al ambiente con los gases.

Y los datos que se tiene hasta hoy, es que son los despales y las quemadas agrícolas lo que más afecta, también afectan los gases que producen el cultivo de arroz por inundación, los fertilizantes y la crianza de ganado.

En este nuevo siglo, se espera que la temperatura de la Tierra suba entre un grado y medio, a tres grados y medio.

¿Qué va a pasar entonces?

Eso no se sabe con exactitud, pero ya se están sufriendo grandes desastres a causa del clima. Hay quienes piensan que muchas plantas y animales no se van a adaptar a este cambio y van a desaparecer.

Otros piensan que por el cambio del clima las enfermedades se van a extender a otros lugares de la tierra, sobre todo las enfermedades tropicales, causadas por insectos.

O que la producción agrícola va a cambiar.

¿Qué se puede hacer para disminuir la producción de gases que afectan el ambiente?.

Hay varias maneras de disminuir la contaminación por carbono

Evitar las quemadas, para que el humo que contiene carbono no contamine la atmósfera.

Evitar deforestar áreas boscosas porque los árboles atrapan el carbono y lo guardan en su tronco y raíces mientras están vivos.

Sembrar árboles para favorecer la captación del carbono.

Manejar el ganado de manera adecuada: reducir el área de potreros con sistemas silvopastoriles, en los que se asocian pastos mejorados con árboles que atrapan grandes cantidades de carbono en los suelos, en las raíces y en la madera, establecer árboles para alimentar al ganado con especies de leguminosas forrajeras como leucaena, guácimo, madero negro, establecer pastos de corte y cercas vivas, entre otras prácticas.

No todo está perdido

Nicaragua tiene grandes posibilidades de desarrollo por ser un lugar privilegiado en recursos y biodiversidad, a pesar de todo aún estamos en capacidad de sustentar una vida digna si usamos nuestra biodiversidad y nuestros recursos de manera apropiada y justa.

Una cultura ancestral

En Nicaragua tenemos pueblos indígenas y comunidades étnicas que conservan una gran sabiduría en su relación con el medio ambiente y el uso de la tierra.

Los territorios indígenas y los lugares donde viven las comunidades étnicas hasta ahora han sido los lugares mejor conservados, de ellos el resto de la población tiene mucho que aprender.

Campesinos y campesinas dispuestos a nuevas prácticas

Desde finales de los años 80 se inició un movimiento de campesinos experimentadores, que trabajan en obras de conservación, para frenar el deterioro de los suelos y recuperar su fertilidad.

Otro de los aspectos que trabajan es la diversificación de los cultivos, en la búsqueda de restablecer el equilibrio que se da en la naturaleza entre las distintas plantas, los animales, el suelo y el agua.

Combinan el manejo de árboles con la crianza de animales, o dicho de otra manera, practican modelos silvopastoriles. También combinan cultivos con manejo de árboles, o sea, practican modelos agroforestales.

Comunidades rurales que aceptan tecnologías adecuadas

En las comunidades rurales, hay experiencias de aceptación de tecnologías que son más adecuadas a la gente, porque están más adecuadas a sus posibilidades, a los recursos del lugar y a sus conocimientos, lo que le permite su uso y reparación.

Entre estas tecnologías encontramos cocinas o fogones que ahorran leña y contaminan menos, letrinas que contaminan menos, protección de pozos, bombas, depósitos y filtros de agua, que procuran agua potable en lugares donde no existe ese servicio.

Riqueza genética

En Nicaragua se han descubierto plantas primitivas que dieron origen a nuevas especies y que todavía se encuentran en su estado natural, como es el caso del Teocinte, planta que dio origen al maíz y el patate que dio origen al chayote. También se ha encontrado la especie que dio origen al frijol y a varios antepasados del cacao, de las granadillas silvestres y de la vainilla silvestre.

Todas estas plantas son especiales porque han podido mantenerse a través de los años, y han resistido al ataque de plagas, enfermedades y los cambios del ambiente; por lo que son recursos a ser investigados. En estas plantas puede haber soluciones para las variedades actuales.

Plantas útiles

No se conoce con exactitud cuántas plantas son medicinales, pero la población sobre todo indígena y campesina satisface sus necesidades básicas de alimento, medicina, madera, leña, fibra y resinas entre otras.

Diversidad de animales

Hay una gran riqueza de animales que se conoce poco, por la falta de estudios, la mayoría de los estudios son de hace más de treinta años y la mayoría de ellos está fuera del país.

La ley protege a 312 especies de animales silvestres que están en peligro de desaparecer tales como: el jaguar, el danto, el sahino, las lapas, las loras...

Por medio de vedas parciales o totales, la ley prohíbe su captura, el uso de sus pieles o cueros y la venta de sus huevos.

La desaparición de los bosques es el mayor peligro para todos los animales.

Agua dulce

En Nicaragua tenemos reservas de agua dulce en los dos grandes lagos, las lagunas y los ríos que aún nos quedan, hay capacidad de satisfacer las necesidades de la población actual y futura y no sólo las necesidades de consumo, sino las de riego, la industria, la generación de energía eléctrica. En la actualidad no toda la población tiene agua potable y se sufre la pérdida de cosechas por la sequía.

La diversidad de ambientes

Nicaragua es un lugar privilegiado por la variedad de ambientes que tiene. Lagos, lagunas en antiguos cráteres de volcanes, bosques de lugares secos y bajos, bosques de lugares altos, de lugares húmedos, bosques que bordean ríos, islas y cayos, volcanes, ríos, mares, esteros y manglares.

Nicaragua, un lugar muy especial

Además de los recursos y la biodiversidad que Nicaragua posee, es un lugar privilegiado por estar al centro de América y de Centro América.

Encuentro entre el norte y el sur

Aquí se encuentran y viven plantas y animales que llegan de los países del norte y plantas y animales que viven en los países del sur, lo que lo hace un país con gran diversidad de vida y al mismo tiempo único.

Un ejemplo son los pinos. Nicaragua es el límite natural sur donde terminan los pinos que bajan desde el norte de América. También Nicaragua es el límite norte es decir es el último país por el norte en donde hay una

especie de ranitas de colores que se encuentran en los países de América del sur.

Un lugar de paso o corredor biológico

Los animales y las plantas no conocen fronteras y, de manera natural, se trasladan y desarrollan donde el ambiente se lo permite.

Los animales van de un lugar a otro en busca de su bienestar: alimento, agua, refugio y parejas para reproducirse. Nicaragua no escapa a esa situación y es un lugar de paso o corredor biológico natural entre el norte y el sur.

Las aves migratorias son un ejemplo del gran corredor biológico de América, ellas viven la mitad del año en el norte de América y la mitad del año en Centro América y El Caribe, Nicaragua es uno de los lugares que les sirve de refugio: los humedales de Tisma y los Guatuzos en Río San Juan, son los sitios importantes para las aves migratorias.

Otro ejemplo es la tortuga verde del Caribe, que es uno de los principales alimentos de las comunidades miskitas de la Costa Atlántica. Esta tortuga se encuentra unos meses del año en los cayos miskitos, donde se alimenta en los pastizales que hay en el fondo del mar de sus costas. Sin embargo, en tiempos de apareamiento las tortugas viajan hasta Bocas del Toro en Panamá a buscar parejas; en las playas del Tortuguero en Costa Rica ponen sus huevos y nacen sus tortuguillos, los que guiados por su instinto van a repetir ese mismo viaje.

La tortuga verde es, pues, un recurso compartido con esas naciones. Nicaragua tiene la responsabilidad de evitar que este recurso sea sobre explotado mientras se encuentra en sus mares.

Lugares para anidar

Las playas de Chacocente y la Flor en el Océano Pacífico de Nicaragua, son de los pocos lugares del mundo en donde arriban cada año, miles de tortugas tora y paslama para hacer sus nidos y depositar sus huevos.

Los esteros y manglares lugares de reproducción

Son lugares donde muchas especies que viven en los mares o en sus costas, llegan a depositar sus huevos: camarones, peces cangrejos, aves de playas, lagartos, iguanas y una lista sin fin de animales.

El Estero Real es uno de los más importantes refugios que existen en las Costas de América en el Océano Pacífico, para tener una idea de la riqueza de vida que alberga el Estero Real, mencionaremos las cuatro de las variedades de mangle que existen en el mundo: el angelín, el mangle rojo, el palo de sal y el mangle negro.

Tercera parte

La Estrategia Nacional de Biodiversidad

Una estrategia para la acción

¿Quiénes hicieron esta estrategia?

La Estrategia Nacional de Biodiversidad, ha sido formulada con una participación de hombre y mujeres representantes de diferentes sectores de la sociedad civil y del Estado.

Recoge los puntos que son de interés para todos, y pone en primer lugar el acceso de todos los nicaragüenses a satisfacer sus necesidades básicas; ahora bien, sin comprometer el futuro de las generaciones que nos siguen.

¿Para qué sirve la estrategia?

La estrategia es como el lecho de un río, que señala el curso por donde debe seguir, así mismo esta Estrategia Nacional de Biodiversidad, señala el curso que deben tener todas las acciones desde muy antes de realizarlas.

Esta estrategia señala cómo los nicaragüenses podemos usar los recursos que hay en el presente con sabiduría y con la meta de vivir una vida digna, tal como establece el artículo 60 de la Constitución de la República que dice:

“Los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable. Es obligación del Estado la preservación, conservación y rescate del medio ambiente y de los recursos naturales”

Un sueño de todos, una estrategia de todos

Con esta visión de lo que deseamos encontrar al final del camino, se ha formulado la estrategia.

Su Visión, que nos expresa lo que deseamos en el largo plazo, nos dice: La sociedad nicaragüense ha logrado conocer, valorar, conservar y aprovechar de manera sostenible y equitativa su diversidad biológica y cultural, mejorando así su calidad de vida y asegurando el bienestar de los hombres y mujeres de las generaciones futuras.

La misión que es lo que debemos hacer para lograr la Visión nos dice:

Misión

Generar procesos participativos con equidad de género entre los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense, para lograr la conservación y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, congruente con el desarrollo económico y social.

Líneas para la acción

La estrategia agrupa en seis grandes líneas los pasos que hay que dar en los próximos cinco años. Estas líneas se diseñaron pensando en buscarle solución a los grandes problemas que enfrenta la Biodiversidad.

Cada Línea Estratégica tiene los objetivos o propósitos que guían las acciones y las actividades que hay que realizar para conseguirlos: En total son seis las líneas estratégicas y se refieren a:

- La conservación de la biodiversidad.
- El verdadero valor económico del uso sostenible de la biodiversidad.
- El sistema de Información y Estudio de la biodiversidad.
- La situación de las Instituciones y la coordinación entre ellas.
- Armonización de políticas y marco Jurídico-Normativo
- La educación, promoción y participación de todas y todos.

La conservación de la biodiversidad

¿Cuál es el problema?

La manera de hacer producir la tierra, propuesta hace más de medio siglo como un modelo para desarrollar al país, no ha resultado ser lo esperado, y ahora está afectando hasta el clima. Toda esa gran riqueza de recursos naturales y variedades de organismos vivos, están acabándose entre otras cosas, por la situación de pobreza y de hambre que vive la población; al agotarse las tierras y las fuentes de agua, se pone atención a lo que queda de las reservas de bosques y su diversidad de vida. A esto se le suma el peligro de la mayor utilización de variedades mejoradas y el menosprecio de nuestras propias especies.

¿Cuál es la solución?

Esta línea estratégica de conservación de la biodiversidad está orientada bajo dos enfoques:

- Conservación in situ
- Conservación ex situ.

La Conservación in situ significa todo lo que se hace en el lugar en donde de manera natural se encuentran las especies, por ejemplo lo que se hace en las Areas Protegidas para conservar las plantas y animales que viven en ellas.

La Conservación ex situ es la que se hace fuera del lugar natural, es decir todo lo que se podría hacer en sitios como zoológicos, jardines botánicos etc.

En ambos modelos se propone la búsqueda y desarrollo de acciones que faciliten la conservación de las distintas formas de vida, sean plantas o de animales y los ambientes donde viven, sean bosques, lagos, manglares, islas, etc. Además se atiende y trata de arreglar los efectos negativos del mal uso y mal manejo de la biodiversidad.

Conservación in situ, en su sitio.

La conservación in situ toma como ejemplo el esfuerzo de las comunidades campesinas e indígenas que luchan por mantener un estilo de vida tradicional, basado en sus creencias de antaño y que relacionan su existencia con la naturaleza, digna de ser respetada porque de ella han dependido los pueblos por años. Eso hoy es llamado uso sostenible de los recursos naturales.

Valorando estas actitudes de respeto y conocimiento que tienen las comunidades indígenas y rurales se ha puesto en marcha:

- La implementación de corredores biológicos que permiten el paso libre de especies de animales y plantas por todo el continente americano.
- La creación de reservas de bosques privados.
- La promoción de parques naturales o parques ecológicos municipales.

Conservación ex situ, fuera del sitio

Es la conservación de los componentes, ya sea de plantas, animales y otros organismos vivos, que forman parte de la diversidad biológica, fuera de su hábitat o ambiente natural. Y se refiere a las experiencias que hay en el país sobre la crianza en cautiverio así como zoológicos, viveros, centros de germoplasma y jardín botánico, para investigarlas o protegerlas por estar amenazadas de desaparecer para siempre.

El propósito de la conservación

Es mejorar la conservación de esta biodiversidad, partiendo de su importancia para todas aquellas actividades relacionadas con el desarrollo de nuestro país.

Alcances esperados

1. Desarrollar programas dirigidos a conservar y proteger principalmente aquellos ecosistemas más delicados o frágiles de interés para el país, en donde participen con igual responsabilidad todas las personas de los diferentes sectores de la sociedad.

¿En qué campos y con cuáles herramientas se espera realizar las principales tareas y actividades?

- Diseñando e Implementando la Estrategia del Sistema Nacional de Areas Protegidas.
- Formulando los Planes de manejo de áreas protegidas, haciendo uso del co-manejo, que es la participación de los diferentes actores en el manejo de las mismas, es como por ejemplo lo que hace la Fundación Coci-bolca en el Manejo del Volcán Mombacho.
- Creación de Reservas privadas. Es decir que el dueño de una propiedad puede declarar su finca como una área de Reserva o Conservación de Biodiversidad y manejarla como tal.
- Formular e Implementar un plan de acción contra la desertificación en Nicaragua. Esto se refiere a la búsqueda de soluciones para todos aquellos municipios que como efecto del mal uso de su tierra, hoy tienen problemas serios de sequía y que tienen muchas tierras que ya se parecen a los desiertos.
- Formular e Implementar un Programa de manejo integral de las zonas costeras y humedales de manglares, pantanos y llanos.

2. Desarrollar programas dirigidos a la conservación in situ, o sea en el lugar natural donde están las especies de interés nacional.

Para respaldar esta meta está:

- la creación de proyectos y programas dirigidos a la prevención y regulación de la importación de especies exóticas y rescatar a la vez las especies criollas o nativas,

- apoyar la siembra de árboles silvestres, así como los de usos múltiples.
- Conservar fuera de su lugar de origen las especies de plantas y animales, que son de provecho para el país.

En este esfuerzo está la crianza en cautiverio, la creación de los centros de rescate para aquellas especies que han desaparecido del territorio y que tienen importancia económica, social, cultural o de embellecimiento.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

Bueno la verdad es que aquí tenemos que participar todos, por ejemplo:

Los Gobiernos locales declarando reservas ecológicas en sus municipios.

Los Ong promoviendo proyectos que tengan como finalidad rescatar nuestra biodiversidad

Las comunidades promoviendo proyectos de zocrianza que además pueden ayudarles a resolver sus problemas alimenticios y buscar alternativas económicas.

El verdadero valor del Uso Sostenible de la Biodiversidad

¿Cuál es el problema?

Al deteriorar los ambientes naturales de plantas y animales y agotar los recursos de la naturaleza, se están perdiendo especies que puedan tener valor para la medicina, la ciencia, la alimentación, utilidad comercial, educativa, cultural. En Nicaragua se desconoce el verdadero valor de la biodiversidad.

¿Será que entre las plantas nativas, esté alguna que pueda curar el cáncer, el sida u otras enfermedades?.

Hasta el día que toda la población esté informada de la riqueza que se tiene, hasta ese día se reconocerá el potencial y aporte económico que tiene la biodiversidad para el desarrollo de cada nación.

¿Cuál es la solución?

La clave está en gestionar el financiamiento para implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad y que la puesta en marcha de las acciones, no se detenga. De ahí que, hay que dar respuesta a la necesidad de establecer el valor económico de los bienes y servicios que generan el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad.

El propósito de esta valoración

Se trata de conocer la biodiversidad y el aporte que puede dar a la economía del país, así como los costos de su degradación que no sólo trae pérdidas en el futuro al país, sino que pone en peligro la vida de las generaciones futuras.

Alcances esperados

1. Saber a ciencia cierta cuál es el valor real de los bienes y servicios ambientales que se dan al mundo, como el aporte de oxígeno a la atmósfera y la captación de Carbono que es uno de los gases que causan el calentamiento del planeta.

Para eso hay que contar con herramientas para la valoración económica de los bienes y servicios ambientales, identificar y conocer el costo de los daños causados por las actividades productivas como los incendios forestales, el despale de una cuenca, la contaminación de suelos y agua con agroquímicos, la contaminación por aguas sucias y desechos de la industria. Con todos estos conocimientos se definirán los criterios que nos ayudarán a mejorar la toma de decisiones en la implementación de futuras alternativas de desarrollo con una visión de armonía con nuestro patrimonio natural.

2. Crear el Programa Nacional de Servicios Ambientales para que facilite la valoración y administración del cobro y pago de los servicios de la naturaleza.

Entre las actividades contempladas, están:

- Diseñar un programa de incentivos económicos que estimulen prácticas amigables con el medio ambiente.
- Diseñar formas de compensación y captación monetaria por el uso de los Bienes y Servicios Ambientales

- y su impacto negativo, acompañados de proyectos de protección y conservación de la biosfera. Acciones encaminadas a la venta de servicios ambientales, uno de ellos es la captación de carbono en donde nuestro país tiene buenas posibilidades.

Otra alternativa es la implementación de prácticas como la incorporación de rastrojos al suelo como abono y evitando así la quema de los mismos.

3. Implementar alternativas económicas que favorezcan el uso sostenible de la biodiversidad.

Desarrollar el ecoturismo responsable es una de las actividades ambientales necesarias para llegar a este resultado. Así es que debemos implementar proyectos encaminados a mejorar y perpetuar las riquezas de los recursos de la biodiversidad, calificados de ecoamigables.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

Bueno al igual que en la línea anterior, en esta, dirigida a mejorar la capacidad de valoración económica de nuestra biodiversidad, así como a usar la misma de manera sostenible, tienen cancha Instituciones del estado como el MARENA, el INAFOR y el Banco Central que pueden trabajar en conjunto para hacer las valoraciones económicas de estos recursos. Pero para ello hay que hacer estudios y en estos estudios pueden participar las Universidades, los Centros de Investigación, entre otros. En lo que se refiere a mejorar las prácticas tradicionales, ahí sí todos podemos participar: los campesinos, los maestros, los estudiantes... como quien dice Raymundo y todo el mundo.

Crear un Sistema de Información y Estudio de la Biodiversidad

¿Cuál es el problema?

Aunque se ha avanzado en el establecimiento del sistema de información nacional, no se ha ordenado la información recopilada, y no está disponible a las demás instituciones y organizaciones civiles que quieran saber cualquier información sobre biodiversidad.

La falta de investigación es una de las debilidades identificadas y es super necesaria, pues sólo a través de ella podremos saber qué es lo que tenemos y entonces poder hacer uso de ella. La información será clave para la toma de decisiones.

¿Cuál es la solución?

La meta y el reto es poder llegar a un acuerdo con todas las instancias especializadas para determinar en qué temas y campos trabajar en estos próximos cinco años.

Propósito del Sistema

Mejorar la capacidad del país en la investigación científica, monitoreo y asistencia técnica para la conservación y uso de la biodiversidad sin agotarla ni destruirla.

Alcances esperados

1. Fortalecer el conocimiento científico sobre la biodiversidad.

Entre las actividades requeridas están elaborar, desarrollar y promover:

- Un programa de investigación para tener mayores conocimientos de nuestra biodiversidad.
- Técnicas agropecuarias rentables y respetuosas en el aprovechamiento del suelo, las fuentes de agua, la flora y la fauna.
- Incluir el desarrollo responsable de la biotecnología dentro de la estrategia nacional.
- Investigar las consecuencias que trae el cambio del clima sobre la biodiversidad.
- Repatriar especies nativas o silvestres que han desaparecido del país, así como su información científica.

2. Desarrollar las habilidades, capacidades y conocimientos de las personas involucradas en la conservación

y uso de la biodiversidad.

Entre las actividades consideradas más importantes están:

Hacer intercambios de experiencias entre instancias y personas, relacionadas con este tema a nivel nacional y con países que tienen experiencia en el manejo silvestre y que tienen sistemas de producción rentables pero menos dañinos al lugar, a las especies en donde viven y a las personas mismas.

3. Desarrollar un programa de control y monitoreo de la biodiversidad

Entre otras cosas, el propósito es conocer la situación en que se encuentran, en cada momento, aquellas especies en peligro de desaparecer y que están siendo taladas, cosechadas o atrapadas para ser comercializadas. Se hace necesario tener coordinaciones y establecer acuerdos de colaboración con todas las asociaciones, agrupaciones y las instancias posibles para apoyar estos programas y lograr estos resultados.

También es importante crear un conjunto de estaciones de investigación y centros especializados en la vida silvestre para saber qué tanta variedad y cantidades de especies animales y de plantas viven en nuestro territorio, así como conocer a cuáles grupos de especies pertenecen, tener un inventario y montar colecciones.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

Las instancias y personas que desarrollan investigaciones sobre este tema a nivel local y nacional

Los centros de documentación de las diferentes instituciones del Estado que manejan información y que pueden compartirla con las personas interesadas en conocerla y utilizarla

Las Comisiones Ambientales Municipales y Asociaciones de Productores, que realizan investigaciones sobre los temas en que trabajan

La situación de las Instituciones y la Coordinación entre ellas

¿Cuál es el problema?

Cada institución del gobierno y las organizaciones civiles, hasta el momento trabajan de manera separada, por lo que no se ven de manera integral los problemas de la biodiversidad, ni se tratan con un enfoque de género. Esta manera de pensar y de actuar, impide que se puedan integrar y conjugar las capacidades de las diferentes instituciones para encontrar las soluciones a problemas comunes de la sociedad y mucho menos permite la planificación de un trabajo coordinado.

¿Cuál es la solución?

La Estrategia Nacional de Biodiversidad crea la posibilidad de trabajar de manera compartida y coordinada, llama a la participación y responsabiliza a todas las personas en Nicaragua por su conservación. Será la Comisión Nacional de Biodiversidad quien hará realidad esta propuesta diferente de vivir en armonía con el mundo que nos rodea.

Propósito de la coordinación

Dado que la falta de coordinación entre las diferentes instituciones ha generado fuertes problemas en nuestra biodiversidad, la Estrategia plantea la necesidad de encontrar nuevas formas de trabajo conjunto, dirigidas a lograr un verdadero desarrollo sostenible de nuestro país, en donde el actuar de una Institución no afecte el trabajo de otra.

Alcances esperados

Las instituciones deberán coordinarse y elaborar planes de trabajo para el ordenamiento del territorio en base a ciertas características naturales, situaciones de las especies y las relaciones de vida de la gente que viva ahí.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

En esta línea estratégica los Gobiernos locales, a través de las Comisiones Ambientales Municipales, deberán tener una participación destacada en la búsqueda e identificación de mecanismos de coordinación.

Todo esto será posible a través de la implementación de los planes de desarrollo Municipal, en donde el

uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, deben ser ejes importantes a tomar en cuenta para el desarrollo de sus Municipios.

Armonización de Políticas y Marco Jurídico-Normativo

¿Cuál es el problema?

Para poder tener acceso a los recursos de la biodiversidad, primero hay que conocerlos y tener un consentimiento del Estado para poder utilizarlos de manera sostenible. Pero pasa que, a pesar de tener en el país avances en el campo de leyes y sus reglamentos referidos a la defensa de la biodiversidad, aún no se ha logrado la aprobación de leyes que legalicen formas de conservarla y usarla sin llegar a su destrucción. Y la situación se agudiza al no existir investigaciones acerca de modos de funcionar más amigables con la biodiversidad y una distribución justa y equitativa de los beneficios que generen.

¿Cuál es la solución?

El reto es que con las normas jurídicas con que cuentan, cada organismo, cada institución pública logre aplicarlas y los ciudadanos las conozcan, las respeten y las practiquen.

Este es uno de los principales retos de la Estrategia.

Propósito de esta armonización

Desarrollar y aplicar instrumentos legales que permitan mejorar la capacidad de respuesta del país ante la degradación y pérdida de la biodiversidad.

Alcances esperados

1. Formular, modernizar y armonizar políticas y normas como instrumentos claves para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Para lograr esta meta habrá que discutir y aprobar la Ley de Biodiversidad, establecer cuáles son los delitos ambientales, políticas y medidas de créditos, incentivos o estímulos a las prácticas que apunten a un aprovechamiento más adecuado de los recursos.

2. Mejorar y aplicar el marco legal existente referente a la biodiversidad.

Donde se incorpore la protección de la biodiversidad al Código Penal y se faculte al Estado para la aplicación de sanciones. Además se actualice la tenencia de la tierra de las áreas protegidas, las Reservas Privadas, legalización de los territorios indígenas y se regulen el uso y manejo de flora y fauna silvestre.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

Las Procuradurías Ambientales, la Asamblea Nacional, Instancias del Estado, los Gobiernos Locales, la Policía Nacional y el Ejército.

Educación, Promoción y participación de todos

¿Cuál es el problema?

La población conoce muy poco sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y de sus valores económicos, sociales y culturales.

En el campo de las leyes no hay dominio y falta de información sobre cómo aplicarlas a determinadas situaciones.

¿Cuál es la solución?

La educación ambiental debe ser planteada a largo plazo y encaminada a hacer conciencia y sensibilizar el comportamiento de las personas y cambiar su modo de vida para que respete a la naturaleza.

También es de gran importancia valorar la diversidad cultural y de grupos étnicos de la sociedad nicaragüense.

Propósito de esta línea

Promover en la sociedad nicaragüense, el respeto al ambiente y apostar a un cambio de actitud o comportamiento en los hombres y mujeres sobre el manejo perpetuo o sostenible de la biodiversidad.

Alcances esperados

1. Desarrollar procesos de comunicación dirigidos a promover cambios de actitud en la sociedad nicaragüense en el manejo de la biodiversidad.

Los resultados apuntan al esfuerzo en desarrollar una comunicación más apropiada y efectiva, que facilite el intercambio de información.

Desarrollar un plan de estímulos para aquellos cambios de actitud y de maneras de conducirse, que rescaten nuestra forma de ser y de vivir en armonía con el medio ambiente en donde quiera que estemos.

2. Implementar programas de educación formal y no formal en todos los sectores.

Dar capacitaciones y garantizar estudios superiores tanto a hombres como mujeres para fortalecer sus conocimientos sobre biodiversidad, su importancia, sus problemas de manejo y los beneficios que pueden traer al desarrollo del país a través del uso de tecnologías más especializadas. Desarrollar programas de educación que mejoren la asistencia técnica.

3. Implementar programas dirigidos al rescate y promoción de la identidad cultural y el conocimiento tradicional de las comunidades asociadas al manejo de la biodiversidad.

Se reconoce el aporte que las mujeres puedan dar al rescate de la memoria indígena.

¿Cuál es el reto de esta Estrategia?

El reto más grande de esta estrategia es hacer compatibles dos elementos, que hasta ahora anda cada uno por su lado: la conservación de los recursos y el aprovechamiento de los recursos.

Este reto requiere de acciones que van desde la normación y formulación de leyes, hasta la conformación de una secretaría o unidad técnica que se dedique a valorar los avances, los logros y problemas que se den en la implementación de esta Estrategia y que permita al mismo tiempo enderezar el rumbo si se va perdiendo la visión.

Que promueva la búsqueda de fondos, promueva la investigación y que mantenga informada a la población en general de las acciones y los avances.

¿Quiénes pueden participar en este esfuerzo?

Los medios de comunicación y las personas que trabajan en las oficinas de divulgación de las diferentes instancias del Estado.

A poner todos y todos un granito de arena

Con la Estrategia Nacional de Biodiversidad todas y todos los nicaragüenses, desde el más grande, hasta el más chiquito, desde el más pobre, hasta el más rico, desde el que tiene una responsabilidad en un Ministerio hasta el que vive en una comunidad lejana, tiene el derecho y la responsabilidad de participar poniendo su granito de arena para hacer de esta Estrategia Nacional de Biodiversidad una realidad que sustente la vida de hoy y del mañana.

Para echar a andar esta Estrategia se necesita un trabajo coordinado de todas las dependencias del Estado y los políticos, para que lo que haga un Institución con las manos, otra Institución no lo borre con los pies.

En la Estrategia Nacional de Biodiversidad todos los sectores tienen un espacio donde aportar:

Los maestros y maestras, promover la educación ambiental y el trabajo ecológico.

Las Alcaldías, para promover leyes y proteger los recursos.

La empresa privada, para invertir en servicios ambientales, administrar áreas protegidas, ser responsables de respetar las leyes para evitar daños al ambiente al desarrollar proyectos.

Las universidades, aportar con la investigación de la biodiversidad.

Los campesinos evitando las quemadas, poniendo en práctica medidas para la conservación de suelos y aguas.

Los madereros, respetar las leyes y los planes de manejo del bosque para hacer de esta actividad, una actividad duradera y no de destrucción.

Las mujeres implementar los cultivos de patio por mejorar la economía de la familia y el ambiente de la casa.

Los jóvenes, los niños y niñas, preocuparse por conocer y respetar la biodiversidad.

A los pobladores en general, trabajar por mejorar el ambiente en que vivimos, así como velar por el cumplimiento y la creación de nuevas leyes.

¿CUÁLES SON LOS RETOS DE LA ESTRATEGIA?

El principal y más importante reto que la Estrategia tiene es hacer compatible el desarrollo con el uso sostenible de nuestra biodiversidad y para ello la Estrategia deberá contar con el respaldo político de las más altas instancias, para que la misma sea realmente considerada como un instrumento de planificación y de obligatorio cumplimiento.

Esta Estrategia Nacional trasciende el ámbito de acción institucional del MARENA, y por lo tanto, en su implementación se ven involucradas todas las instancias públicas y privadas, es decir, las Instituciones del Estado, los ONGs, la cooperación internacional y la población en general.

Hay que recordar por última vez que la vida de mañana, depende de la Nicaragua, la Nicaragüita, que tenemos, y que hay que participar de este esfuerzo para heredar a las generaciones venideras una Nicaragua que siga siendo la flor más linda de nuestro querer.